Outlook

RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Desde Carlos Alberto Bernal Delatorre <cabernalt@sena.edu.co>
Fecha Lun 06/04/2026 17:46
Para Soraya Mendoza Tarazona <smendozat@sena.edu.co>; Mabel Patricia Reyes Valenzuela <mreyesv@sena.edu.co>
CC Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)
Paz y Salvo -Raquel Bonilla.pdf; Acta N. 251 - 2025 Acta de Comite de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación Académica de Etapa Productiva..pdf; 9. Acto XXX-2026 CANCELACION JOSE GUILLERMO SERRANO ESPINOSA - ACTA 251 -2025.pdf;

Buenas tardes Subdirectora, una vez revisado el documento no se evidencia error alguno, favor continuar con el trámite.

De: Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 10:38
Para: Carlos Alberto Bernal Delatorre <cabernalt@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo Carlos:

De acuerdo a la instrucción recibida por la Subdirección de Centro, respecto al apoyo en la revisión de los actos administrativos generados por el área de Novedades Académicas, muy comedidamente remito adjunto para lo pertinente, la proyección del Acto Administrativo para continuar con el trámite de cancelación del registro de matrícula del aprendiz JOSE GUILLERMO SERRANO ESPINOSA, relacionado en el Acta 251-2025 por cometer una falta disciplinaria al reglamento del aprendiz.

Quedo atento a su gestión.

Buen día,

Johan Mauricio Gutierrez Rojas
Profesional Contratación
Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital
jmgutierrez@sena.edu.co
Tel.: +57 (1) 5461500 Celular: 3212394868
Carrera 13 N° 65-10, Piso 16 Oficina Subdirección
Bogotá, Colombia

@SENAComunica www.sena.edu.co

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: Miércoles, 1 de Abril de 2026 3:08 PM
Para: Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>
CC: Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo Johan Mauricio,

Amablemente remitimos la proyección del Acto Administrativo para continuar con el trámite de cancelación del registro de matrícula del aprendiz JOSE GUILLERMO SERRANO ESPINOSA, relacionado en el Acta 251-2025 por cometer una falta disciplinaria al reglamento del aprendiz.

Gracias,

Diana J. Ñustes García
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
dnustesg@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 7:22
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buenos días estimada Diana,

Adjunto proyección del Acto Administrativo de cancelación del registro de la matricula del aprendiz JOSE GUILLERMO SERRANO ESPINOSA, relacionado en el Acta 251-2025 por cometer una falta disciplinaria al reglamento del aprendiz.

Cordialmente,

Valentina Sánchez Gonzalez
Abogada Contratista - Novedades Académicas
Centro de Servicios Financieros
vsanchezg@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:14488
Carrera 13 No 65-10, Bogotá

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 13:15
Para: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Cc: Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo apreciada Valentina,

Una vez realizado el proceso de verificación, amablemente remitimos el Acta 251 Comité de Evaluación y Seguimiento - Coordinación Académica de Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva, llevado a cabo el día 10 de noviembre del 2025, la cual cuenta con los soportes requeridos (anexos en el Link) para la elaboración del Acto de cancelación de matrícula de un aprendiz.

- *Acta No. 251-2025*
- Soportes presenciales 04 NOVIEMBRE
- Soportes Virtual 04. NOVIEMBRE

Es importante aclara que se encuentra pendiente definir las novedades relacionadas en el correo que antecede.

Agradecemos su amable gestión.

Gracias,

Diana J. Ñustes García
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
dnustesg@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 14 de marzo de 2026 15:54
Para: Jesica Cardenas Valderrama <jcardenasv@sena.edu.co>; etapaproductivacsf <etapaproductivacsf@sena.edu.co>
Cc: Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo apreciada coordinadora Jesica,

Amablemente informamos que del Acta 251 del 10 de noviembre del 2025 no fueron tramitadas algunas novedades en su momento y los Actos se encuentran pendientes, según lo informado por la coordinadora Yuly Avila en el correo que antecede, no es necesario tramitar el condicionamiento del siguiente aprendiz porque cumplió el plan de mejoramiento:

CC	1013576204	RAQUEL ALEJANDRA BONILLA RINCÓN	CONDICIONAMIENTO DE MATRÍCULA	Cumplió con el plan de mejoramiento

Sin embargo, también informó que al aprendiz MATEO CASTRILLÓN RESTREPO no le han puesto plan de mejoramiento y por consiguiente no lo ha cumplido.

Por lo anterior, solicitamos de su amable colaboración para validar el estado actual del aprendiz y confirmar si la novedad de condicionamiento que se encuentra pendiente aún se requiere tramitar, garantizando que hasta el momento que se registre en el aplicativo le establecerían un plan de mejoramiento o si ya no es necesario tramitarlo.

CC	1036963610	MATEO CASTRILLÓN RESTREPO	CONDICIONAMIENTO DE MATRÍCULA	Según informa el aprendiz no ha logrado contactar al área de Bienestar y ellos no le ha enviado correo o informado al respecto del plan de mejoramiento.

Quedamos a la espera de su verificación y confirmación.

Gracias,

Diana J. Ñustes García
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
dnustesg@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 14:11
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>; Diana Edith Piñeros Mora <dpineros@sena.edu.co>; etapaproductivacsf <etapaproductivacsf@sena.edu.co>; Diana Juranny Nustes Garcia <dnustesg@sena.edu.co>; Laura Edith Castellanos Jimenez <lcastellanosji@sena.edu.co>; bienestarcsf <bienestarcsf@sena.edu.co>; Henry Daniel Vera Ramirez <hdvera@sena.edu.co>
Asunto: RE: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial Saludo
Estimada Valentina
Novedades académicas

Dando alcance al correo que antecede:

En el caso 1, amablemente informo que frente al caso del aprendiz
Aprendiz: Mateo Castrillón Restrepo
Tipo de documento: cc
Documento: 1036963610
Ficha: 2675911
Nivel de Formación: tecnólogo
Programa de formación: Desarrollo Publicitario
Correo Electrónico: castrillonrestrepomateo@gmail.com
Contrato de aprendizaje: si
Modalidad: virtual
Me informa la instructora de Seguimiento a etapa productiva Laura Edith Castellanos, que el aprendiz no ha cumplido con el plan de mejoramiento, por consiguiente es necesario continuar con el debido proceso.

En virtud a que es un aprendiz de formación virtual y no ha logrado contacto con el área de bienestar, y según informa el aprendiz el área de bienestar no le ha enviado correo o informado al respecto del plan de mejoramiento , como se le indico al aprendiz en Comité.

Cordialmente,

Yuly Esperanza Avila Vargas
Instructora G20
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 12:32
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>; Diana Edith Piñeros Mora <dpineros@sena.edu.co>; etapaproductivacsf <etapaproductivacsf@sena.edu.co>; Diana Juranny Nustes Garcia <dnustesg@sena.edu.co>
Asunto: RE: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Adjunto Acta 251_2025 ajustada
y Paz y Salvo cumplimiento plan de mejoramiento Raquel Bonilla

Cordialmente,

Yuly Esperanza Avila Vargas
Instructora G20
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 11:48
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>; Diana Alejandra Ñustes Mayorga <daustes3@soy.sena.edu.co>; Diana Edith Piñeros Mora <dpineros@sena.edu.co>; etapaproductivacsf <etapaproductivacsf@sena.edu.co>
Asunto: RE: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial Saludo
Estimada Valentina
Novedades academicas

De acuerdo a tu solicitud y correo que antecede, envio acta con los ajustes correspondientes de acuerdo al siugiente por menor:

1. Caso 1, en el acta se encuentra la fecha documentada
2. Se corrige el acta, toda vez que no existe documento de evidencia que haga referencia al acta 01.
3. Se verifica la normativa y es acorde a la falta
4. Para el caso 2, 3 y 4 dentro de las pruebas documentales se hace referencia al Acta 01 de 2025; se corrige el acta, toda vez que no existe documento de evidencia que haga referencia al acta 01.
5. En el caso 4, no se relaciona calificación de la falta porque el aprendiz se relacionará en acta de proceso de deserción

En el caso 2, amablemente informo que la aprendiz Raquel Alejandra Bonilla Rincón, cumplió con el plan de mejoramiento y teniendo en cuenta el plazo estipulado, el cual ya agoto términos ; amablemente informamos que no es necesario registrar dicha novedad. Se adjunta paz y salvo

En el caso 1, amablemente informo que frente al caso del aprendiz Mateo Castrillón Restrepo, estamos a la espera de confirmación por parte de bienestar de aprendices, acerca del cumplimiento o no del plan de mejoramiento

Se adjunta acta 236-2025, corregida

Cordialmente,

Yuly Esperanza Avila Vargas
Instructora G20
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: martes, 30 de diciembre de 2025 17:19
Para: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buenas tardes Coordinadora Yuly.

No es posible realizar los actos administrativos ya que se evidencian las siguientes novedades:

1. En el caso 1 no es clara la fecha de elaboración del informe.
2. Dentro de las pruebas documentales se hace referencia al Acta 01 de 2025, la cual no se evidencia en los adjuntos.
3. La normatividad relacionada no aplica para la calificación de la falta y medida sancionatoria impuesta.
4. Para el caso 2, 3 y 4 dentro de las pruebas documentales se hace referencia al Acta 01 de 2025, la cual no se evidencia en los adjuntos.
5. En el caso 4, si se habla de deserción se debe calificar y tipificar la fata, y hacer claridad en la sanción que tendría el aprendiz, para proceder con el respectivo acto administrativo.

Cordialmente,

Vivian J. Ropero Fernandez
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
vivian_ropero@soy.sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Enviado: Martes, 30 de Diciembre de 2025 16:39
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
CC: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buenas tardes Coordinadora Diana,

No es posible realizar los actos administrativos ya que se evidencian las siguientes novedades:

1. En el caso 1 no es clara la fecha de elaboración del informe.
2. Dentro de las pruebas documentales se hace referencia al Acta 01 de 2025, la cual no se evidencia en los adjuntos.
3. La normatividad relacionada no aplica para la calificación de la falta y medida sancionatoria impuesta.
4. Para el caso 2, 3 y 4 dentro de las pruebas documentales se hace referencia al Acta 01 de 2025, la cual no se evidencia en los adjuntos.
5. En el caso 4, si se habla de deserción se debe calificar y tipificar la fata, y hacer claridad en la sanción que tendría el aprendiz, para proceder con el respectivo acto administrativo.

Cordialmente,

Valentina Sánchez Gonzalez
Contratista - Novedades Académicas
Centro de Servicios Financieros
vsanchezg@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:14488
Carrera 13 No 65-10, Bogotá

De: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de diciembre de 2025 15:46
Para: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Cc: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Vale, por favor revisar y continuar el trámite.

Gracias

Diana María Cuéllar Campos

Coordinadora Grupo Formación Profesional y Relaciones Corporativas

dcuellar@sena.edu.co

Tel: 5461600 Ext. 13507
Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

instagram Facebook Twitter Youtube Redes

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 16:48
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

- Buen Dia, cordial saludo
- Se realizo nuevamente la respectiva revisión del acta 251-2025, no presenta ninguna otra novedad y tiene su debido registro en la BASE DE DATOS.
- Atentamente
- Laura Becerra

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 16:35
Para: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo Laura

Amablemente remito Acta 251 para su revisión, validación y registro en la **BASE DATOS COMITÉS EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 2025**, tener en cuenta los soportes adjuntos en el Link relacionado en el correo que antecede y las observaciones realizadas como motivo de devolución.

Gracias,

Cordialmente,

Vivian J. Ropero Fernandez
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
vivian_ropero@soy.sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: Martes, 23 de Diciembre de 2025 16:31
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
CC: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RE: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buen dia,

Dando alcance al correo anterior, se remite el acta 251-2025

- *Acta No. 251-2025*
- *Matriz Aprendices*
- Soportes presenciales 04 NOVIEMBRE
- Soportes Virtual 04. NOVIEMBRE

Cordialmente,

Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 11:24
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RE: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buen dia,

De manera atenta se remite el acta 251-2025 de comité de seguimiento y evaluación

- *Acta No. 251-2025*
- *Matriz Aprendices*
- Soportes presenciales 04 NOVIEMBRE
- Soportes Virtual 04. NOVIEMBRE

Cordialmente

Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

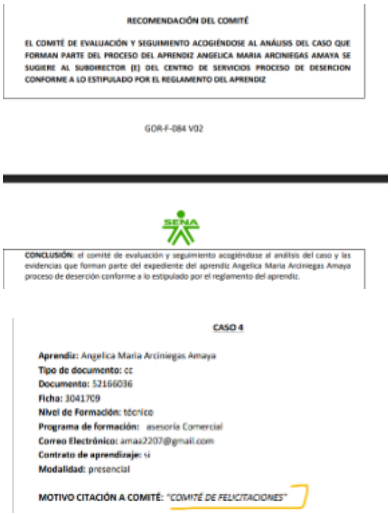
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 22 de diciembre de 2025 17:16
Para: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo apreciado coordinadora,

Dando alcance al correo que antecede, amablemente nos permitimos informar que, una vez realizada la revisión del Acta 251 de 2025 y los soportes adjuntos, se presentaron las siguientes novedades:

- el caso 4 está registrado como *comité de felicitaciones*, pero tanto en la recomendación como en la conclusión aparece un proceso de *deserción.*



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACOGIÉNDOSE AL ANÁLISIS DEL CASO QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO DEL APRENDIZ ANGELICA MARIA ARCINIEGAS AMAYA SE SUGIERE AL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS PROCESO DE DESERCION CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ

GOR-F-084 V02

CONCLUSIÓN: el comité de evaluación y seguimiento acogiéndose al análisis del caso y las evidencias que forman parte del expediente del aprendiz Angelica Maria Arciniegas Amaya proceso de deserción conforme a lo estipulado por el reglamento del aprendiz.

CASO 4

Aprendiz: Angelica Maria Arciniegas Amaya
Tipo de documento: cc
Documento: 52166036
Ficha: 3041709
Nivel de Formación: técnico
Programa de formación: asesoría Comercial
Correo Electrónico: amaa2207@gmail.com
Contrato de aprendizaje: si
Modalidad: presencial

MOTIVO CITACIÓN A COMITÉ: "COMITÉ DE FELICITACIONES"

Quedamos pendientes a los ajustes y correcciones,

Gracias,

Cordialmente,

Vivian J. Ropero Fernandez
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
vivian_ropero@soy.sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

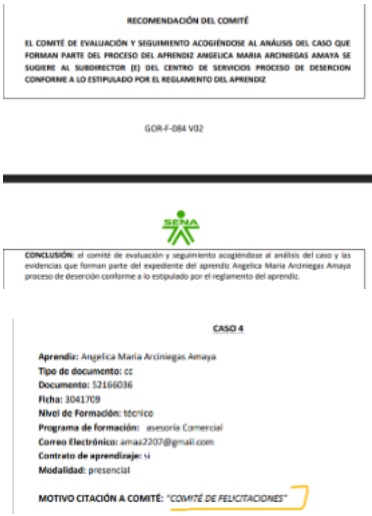
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Enviado: Lunes, 22 de Diciembre de 2025 16:29
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
CC: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buen Dia, Cordial saludo

Se realizo nuevamente la respectiva revisión del acta 251-2025 y se presento la siguiente novedad:

- el caso 4 está registrado como *comité de felicitaciones*, pero tanto en la recomendación como en la conclusión aparece un proceso de *deserción.*



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACOGIÉNDOSE AL ANÁLISIS DEL CASO QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO DEL APRENDIZ ANGELICA MARIA ARCINIEGAS AMAYA SE SUGIERE AL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS PROCESO DE DESERCION CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ

GOR-F-084 V02

CONCLUSIÓN: el comité de evaluación y seguimiento acogiéndose al análisis del caso y las evidencias que forman parte del expediente del aprendiz Angelica Maria Arciniegas Amaya proceso de deserción conforme a lo estipulado por el reglamento del aprendiz.

CASO 4

Aprendiz: Angelica Maria Arciniegas Amaya
Tipo de documento: cc
Documento: 52166036
Ficha: 3041709
Nivel de Formación: técnico
Programa de formación: asesoría Comercial
Correo Electrónico: amaa2207@gmail.com
Contrato de aprendizaje: si
Modalidad: presencial

MOTIVO CITACIÓN A COMITÉ: *"COMITÉ DE FELICITACIONES"*

Atentamente

Laura Becerra

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 10:16
Para: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo Laura,

Amablemente remito Acta 251 para su revisión, validación y registro en la **BASE DATOS COMITES EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 2025**, tener en cuenta los soportes adjuntos en el Link relacionado en el correo que antecede y las observaciones realizadas como motivo de devolución.

Gracias

Cordialmente,

Vivian J. Ropero Fernandez
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
dnustesg@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 9:56
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RE: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buen dia,

De manera atenta se remite el acta 251-2025 de comité de seguimiento y evaluación

- *Acta No. 251-2025*
- *Matriz Aprendices*
- Soportes presenciales 04 NOVIEMBRE
- Soportes Virtual 04. NOVIEMBRE

Cordialmente

Logo SENA

Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

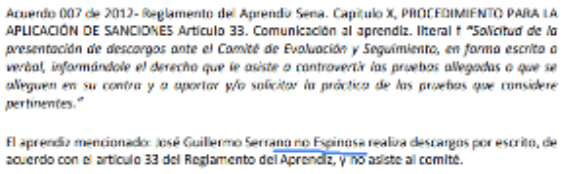
instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 12:35
Para: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo apreciado coordinadora Yuly,

Dando alcance al correo que antecede, amablemente nos permitimos informar que, una vez realizada la revisión del Acta 251 de 2025 y los soportes adjuntos, se presentaron las siguientes novedades:

-
 - Se evidencia que en el caso 3 en el apartado DESCARGOS POR ESCRITO Se identificó un error en el registro del nombre del aprendiz, registrado como *José Guillermo Serrano no Espinosa*. El término “no” fue escrito de manera incorrecta junto al apellido.


Acuerdo 007 de 2012- Reglamento del Aprendiz Sena. Capítulo X, PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE SANCIONES Artículo 33. Comunicación al aprendiz. literal f *"Solicitud de la presentación de descargos ante el Comité de Evaluación y Seguimiento, en forma escrita o verbal, informándole el derecho que le asiste a controvertir las pruebas allegadas o que se alleguen en su contra y a aportar y/o solicitar la práctica de las pruebas que considere pertinentes."*

El aprendiz mencionado: José Guillermo Serrano no Espinosa realiza descargos por escrito, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento del Aprendiz, y no asiste al comité.

Quedamos pendientes a los ajustes,

Gracias,

Cordialmente,

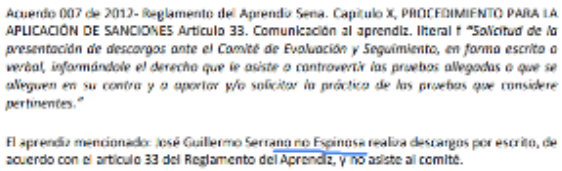
Vivian J. Ropero Fernandez
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
dnustesg@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 13:17
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

-
Buen Dia, cordial saludo
-
-
Se realizo nuevamente la respectiva revisión del acta 251-2025 y se presento la siguiente novedad:
-

-Se evidencia que en el caso 3 en el apartado DESCARGOS POR ESCRITO Se identificó un error en el registro del nombre del aprendiz, registrado como *José Guillermo Serrano no Espinosa*. El término “no” fue escrito de manera incorrecta junto al apellido.



Acuerdo 007 de 2012- Reglamento del Aprendiz Sena. Capítulo X, PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE SANCIONES Artículo 33. Comunicación al aprendiz. literal f *"Solicitud de la presentación de descargos ante el Comité de Evaluación y Seguimiento, en forma escrita o verbal, informándole el derecho que le asiste a controvertir las pruebas allegadas o que se alleguen en su contra y a aportar y/o solicitar la práctica de las pruebas que considere pertinentes."*

El aprendiz mencionado: José Guillermo Serrano no Espinosa realiza descargos por escrito, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento del Aprendiz, y no asiste al comité.

Atentamente

Laura Becerra

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 13:07
Para: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo Laura,

Amablemente remito Acta 251 para su revisión, validación y registro en la **BASE DATOS COMITES EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 2025**, tener en cuenta los soportes adjuntos y sus motivos de devolución.

Cordialmente,

Novedades Académicas
Centro de Servicios Financieros
novedadesacademicas@sena.edu.co
Carrera 13 No 65-10, Bogotá

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 13:02
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>; etapaproductivacsf <etapaproductivacsf@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RE: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buen dia,

De manera atenta se remite el acta 251-2025 de comité de seguimiento y evaluación

- *Acta No. 251-2025*
- *Matriz Aprendices*
- Soportes presenciales 04 NOVIEMBRE
- Soportes Virtual 04. NOVIEMBRE

Cordialmente

Logo SENA

Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

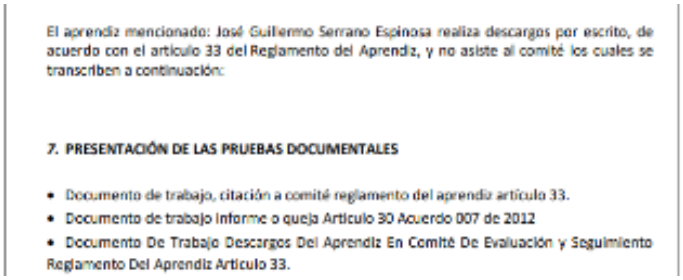
instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 12:39
Para: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>; etapaproductivacsf <etapaproductivacsf@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo apreciada coordinadora Yuly Esperanza,

Amablemente nos permitimos informar que, una vez realizada la revisión del Acta 251 de 2025 y los soportes adjuntos, se presentaron las siguientes novedades:

- - En el caso 3 nuevamnete se evidencia que mencionan que el aprendiz si realiza descargos pero no los transcriben .



El aprendiz mencionado: José Guillermo Serrano Espinosa realiza descargos por escrito, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento del Aprendiz, y no asiste al comité los cuales se transcriben a continuación:

7. PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES

- Documento de trabajo, citación a comité reglamento del aprendiz artículo 33.
- Documento de trabajo informe o queja Artículo 30 Acuerdo 007 de 2012
- Documento De Trabajo Descargos Del Aprendiz En Comité De Evaluación y Seguimiento Reglamento Del Aprendiz Artículo 33.

Cordialmente,

Novedades Académicas
Centro de Servicios Financieros
novedadesacademicas@sena.edu.co
Carrera 13 No 65-10, Bogotá

De: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 11:58
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

- Buen Dia, cordial saludo
- Se realizo nuevamente la respectiva revisión del acta 143-2025 y se presento la siguiente novedad:
- - En el caso 3 nuevamnete se evidencia que mencionan que el aprendiz si realiza descargos pero no los transcriben .

El aprendiz mencionado: José Guillermo Serrano Espinosa realiza descargos por escrito, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento del Aprendiz, y no asiste al comité los cuales se transcriben a continuación:

7. PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES

- Documento de trabajo, citación a comité reglamento del aprendiz artículo 33.
- Documento de trabajo informe o queja Artículo 30 Acuerdo 007 de 2012
- Documento De Trabajo Descargos Del Aprendiz En Comité De Evaluación y Seguimiento Reglamento Del Aprendiz Artículo 33.

Atentamente

Laura Becerra

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2025 11:30
Para: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo Laura,

Amablemente remito Acta 251 para su revisión, validación y registro en la **BASE DATOS COMITES EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 2025**, tener en cuenta los soportes adjuntos en el Link relacionado en el correo que antecede y las observaciones realizadas como motivo de devolución.

Gracias,

Diana J. Ñustes García
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
dnustesg@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2025 10:36
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>; etapaproductivacsf <etapaproductivacsf@sena.edu.co>
Asunto: RE: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buen dia,

De manera atenta se remite el acta 251-2025 corregida, solicito amablemente sean validados ambos links compartidos dado que se trata de aprendices con modalidades diferentes.

Adicionalmente se aclara este comité fue la continuación del comité del 4 de noviembre el cual quedo pendiente por la cantidad de casos.

- *Acta No. 251-2025*
- *Matriz Aprendices*
- Soportes presenciales 04 NOVIEMBRE
- Soportes Virtual 04. NOVIEMBRE

Cordialmente

Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

De: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 12:27
Para: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>; etapaproductivacsf <etapaproductivacsf@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo apreciada coordinadora Yuly Esperanza,

Amablemente nos permitimos informar que, una vez realizada la revisión del Acta 251 de 2025 y los soportes adjuntos, se presentaron las siguientes novedades:

-
-
 - En los tres primeros casos se intercambia el género al referirse a los instructores.
-
 - En el caso 3, el número de ficha del aprendiz no coincide con el registrado en Sofia.
 - En el caso 3, se indica que el aprendiz presentó descargos por escrito y que asiste al comité, pero en el desarrollo del caso no se evidencian su asistencia al comité ya que no relacionan la participación del aprendiz.
 - En el caso 4, el documento de identidad no corresponde con los datos del aprendiz.
 - Soportes: no se evidencian todos los aprendices mencionados en el acta (Mateo Castrillón Restrepo y Raquel Alejandra Bonilla Rincón) y se visualizan soportes de aprendices que no hacen parte del acta.

Quedamos al pendiente de los ajustes y correcciones,

Gracias,

Diana J. Ñustes García
Centro de Servicios Financieros - Novedades
Regional Distrito Capital
dnustesg@sena.edu.co
PBX:5461600 Ext:14415
Carrera 13 No. 65-10, Bogotá

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>
Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 16:55
Para: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>
Cc: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

-
Buen Dia, cordial saludo
-
-
Se realizo la respectiva revisión del acta 251-2025 y se presentaron las siguientes novedades:
-
-
 - En los tres primeros casos se intercambia el género al referirse a los instructores.
-
 - En todos los casos en en el apartado pruebas documentales se menciona el acta como 01 en lugar de la correspondiente (251).
 - En el caso 3, el número de ficha del aprendiz no coincide con el registrado en Sofia.
 - En el caso 3, se indica que el aprendiz presentó descargos por escrito, pero no se evidencian ni su asistencia al comité.
 - En el caso 4, el documento de identidad no corresponde con los datos del aprendiz.
 - Los soportes no incluyen a todos los aprendices mencionados en el acta o registran aprendices que no hacen parte de ella.

Atentamente

Laura Becerra

De: Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 11:04
Para: Laura Sofia Becerra Alvarez <laura_sbecerra1@soy.sena.edu.co>

Cc: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>; Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>
Asunto: RV: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buenos días Laura,

Por favor proceder con la revisión.

Cordialmente,

Valentina Sánchez Gonzalez
Abogada Contratista - Novedades Académicas
Centro de Servicios Financieros
vsanchezg@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:14488
Carrera 13 No 65-10, Bogotá

Logo SENA

De: Yuly Esperanza Avila Vargas <yeavilav@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 11:01
Para: Diana Maria Cuellar Campos <dcuellar@sena.edu.co>
Cc: novedadesacademicas <novedadesacademicas@sena.edu.co>; Valentina Sanchez Gonzalez <vsanchezg@sena.edu.co>
Asunto: Productos Comité de Evaluación y Seguimiento Etapa Productiva ACTA 251-2025 10 DE NOVIEMBRE 2025

Buen dia,

De manera atenta se remite el acta 251-2025 de comité de seguimiento y evaluación

- *Acta No. 251-2025*
- *Matriz Aprendices*
- Soportes presenciales 04 NOVIEMBRE
- Soportes Virtual 04. NOVIEMBRE

Cordialmente

Yuly Esperanza Avila Vargas
Coordinadora Academica Etapa productiva
Centro de Servicios Financieros
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Yuly Esperanza Avila Vargas
Centro de Servicios Financieros - Instructor G16
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

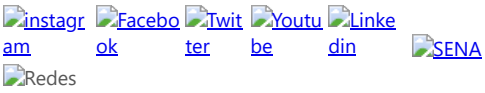
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Logo SENA

Valentina Sanchez Gonzalez
Regional Distrito Capital - Contratista
vsanchezg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

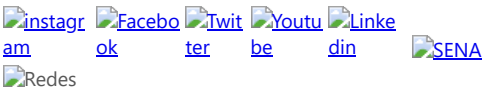
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

"Los servicios de Office 365 con dominio @soy.sena.edu.co para Aprendices del SENA son soportados tecnológicamente por © Microsoft y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices matriculados en carreras técnicas (auxiliar, técnico, tecnólogo, profundización técnica, especialización tecnológica, operario) en las modalidades presencial o virtual. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus o información que sea transmitida en correos electrónicos de cuentas con dominio @soy.sena.edu.co. Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la Entidad. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

Logo SENA

Yuly Esperanza Avila Vargas
Centro de Servicios Financieros - Instructor G16
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

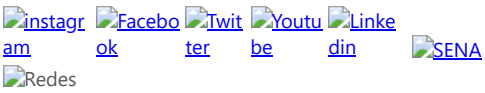
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

"Los servicios de Office 365 con dominio @soy.sena.edu.co para Aprendices del SENA son soportados tecnológicamente por © Microsoft y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices matriculados en carreras técnicas (auxiliar, técnico, tecnólogo, profundización técnica, especialización tecnológica, operario) en las modalidades presencial o virtual. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus o información que sea transmitida en correos electrónicos de cuentas con dominio @soy.sena.edu.co. Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la Entidad. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

Logo SENA

Yuly Esperanza Avila Vargas
Centro de Servicios Financieros - Instructor G16
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

"Los servicios de Office 365 con dominio @soy.sena.edu.co para Aprendices del SENA son soportados tecnológicamente por © Microsoft y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices matriculados en carreras técnicas (auxiliar, técnico, tecnólogo, profundización técnica, especialización tecnológica, operario) en las modalidades presencial o virtual. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus o información que sea transmitida en correos electrónicos de cuentas con dominio @soy.sena.edu.co. Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del

remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la Entidad. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

Logo SENA

Yuly Esperanza Avila Vargas
Centro de Servicios Financieros - Instructor G16
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

"Los servicios de Office 365 con dominio @soy.sena.edu.co para Aprendices del SENA son soportados tecnológicamente por © Microsoft y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices matriculados en carreras técnicas (auxiliar, técnico, tecnólogo, profundización técnica, especialización tecnológica, operario) en las modalidades presencial o virtual. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus o información que sea transmitida en correos electrónicos de cuentas con dominio @soy.sena.edu.co. Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la Entidad. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

Yuly Esperanza Avila Vargas
Centro de Servicios Financieros - Instructor G16
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

"Los servicios de Office 365 con dominio @soy.sena.edu.co para Aprendices del SENA son soportados tecnológicamente por © Microsoft y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices matriculados en carreras técnicas (auxiliar, técnico, tecnólogo, profundización técnica, especialización tecnológica, operario) en las modalidades presencial o virtual. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus o información que sea transmitida en correos electrónicos de cuentas con dominio @soy.sena.edu.co. Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la Entidad. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley."

Diana Maria Cuellar Campos
Centro de Servicios Financieros - Profesional G02
dcuellar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:13507
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Valentina Sanchez Gonzalez
Regional Distrito Capital - Contratista
vsanchezg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Yuly Esperanza Avila Vargas
Centro de Servicios Financieros - Instructor G16
yeavilav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Valentina Sanchez Gonzalez
Regional Distrito Capital - Contratista
vsanchezg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Johan Mauricio Gutierrez Rojas
Centro De Servicios Financieros - Profesional G01
jmgutierrez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84326
Carrera 13 No 65-10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.